CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL O DE APOYO A LA GESTIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
No. CONTRATO	CPS-CMS-027-2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN GENERAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES A CARGO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA
FECHA DE INICIO	2 de febrero de 2026
VALOR DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($19.250.000)
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JOSE EUVALD GARCÍA CARDONA
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	79.474.164
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO	
VALOR EJECUTADO	$10.383.333
SALDO PENDIENTE	$8.866.667
VALOR A PAGAR EN EL INFORME	$3.500.000

ELABORADO POR: LAURA VARGAS MORA	REVISADO POR: SANDRA CAMILA VALECIA ROJAS	APROBADO POR: CARLOS ALBERTO OSPINA DIAZ
Contratista	Secretaria General	Presidente Concejo Municipal

	CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA	Código: CS-3510-PD-045-FT-010
CONCEJO DE SOACHA	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES CONTRATISTAS	Versión: 06
		Fecha: 26/02/2020

INFORME DE GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DEL 01 DE MAYO DE 2026 AL 30 DE MAYO DE 2026

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA	SOPORTE O EVIDENCIA
1. Colaborar en la organización y asignación operativa de las actividades del equipo de mantenimiento del Concejo Municipal de Soacha, conforme a las directrices impartidas por la supervisión del contrato.	Mi gestión en este periodo se centró en optimizar la operatividad del equipo auxiliar. Organicé y asigné sus tareas de manera estratégica. Asimismo, lideré el control de plagas mediante la limpieza especializada de las zonas afectadas por palomas. Gracias a esta supervisión directa, garanticé el cumplimiento de los objetivos de mantenimiento, manteniendo la infraestructura física en perfectas condiciones para el trabajo legislativo y administrativo.	Cronograma de acompañamiento para el mes de mayo de 2026
2. Contribuir a la elaboración y seguimiento del cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes inmuebles a cargo del Concejo Municipal de Soacha, relacionados con actividades de carpintería, plomería, construcción y acabados.	Durante el periodo reportado, lideré el diseño y la ejecución del cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo para los bienes inmuebles de la corporación. Me encargué de planificar y supervisar técnicamente cada intervención en las instalaciones del Concejo Municipal de Soacha, asegurando el estricto cumplimiento de los estándares de calidad. A través de este control riguroso, frené el deterioro de la infraestructura y optimicé su funcionalidad operativa, garantizando un entorno seguro y eficiente para el desarrollo de todas las actividades institucionales.	Cronograma de acompañamiento para el mes de mayo de 2026
3. Elaborar y consolidar informes de ejecución de las actividades de mantenimiento realizadas sobre los bienes muebles e inmuebles a cargo del Concejo Municipal de Soacha.	En desarrollo de mi objeto contractual, elaboré y consolidé el informe técnico de ejecución y auditoría física sobre los bienes muebles a cargo de la corporación, mediante el levantamiento en campo de 252 activos tecnológicos (equipos de cómputo, comunicaciones, audiovisuales y redes) reflejados en el archivo INVENTARIO DE SISTEMAS 2026. Este trabajo, realizado junto a la profesional Karen Escalante y el área de	Pantallazo del envío vía correo electrónico del informe de inventario al Presidente del Concejo y al Secretario General del Concejo Municipal de Soacha.

ELABORADO POR: LAURA VARGAS MORA	REVISADO POR: SANDRA CAMILA VALECIA ROJAS	APROBADO POR: CARLOS ALBERTO OSPINA DIAZ
Contratista	Secretaria General	Presidente Concejo Municipal

	tecnología, permite diagnosticar el estado actual de la infraestructura y establecer las bases para los próximos planes de mantenimiento preventivo y correctivo del Concejo Municipal de Soacha.	
4. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean asignados, en lo relacionado con el seguimiento operativo de las actividades de mantenimiento, verificación de avances y reporte de novedades.	Durante el periodo correspondiente a mayo de 2026, respaldé activamente a la supervisión mediante un riguroso acompañamiento técnico a los contratos delegados, centrando mis esfuerzos en monitorear la correcta ejecución de los mantenimientos en el Concejo Municipal de Soacha. Mi labor consistió en inspeccionar de primera mano cada intervención en la infraestructura y constatar que el progreso real coincidiera con los cronogramas establecidos, lo que me permitió notificar de inmediato cualquier anomalía o requerimiento técnico en las instalaciones. Gracias a esta permanente labor de fiscalización en campo, salvaguardé los estándares de calidad exigidos, blindé la trazabilidad del proceso y aseguré el óptimo cuidado de los bienes de la corporación.	Registro fotográfico de las actividades.
OBLIGACIONES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRADA		

	CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA	Código: CS-3510-PD-045-FT-010
CONCEJO SOACHA	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES CONTRATISTAS	Versión: 06
		Fecha: 26/02/2020

Mediante el presente documento EL CONTRATISTA CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, según lo establecido en el Decreto 2271, artículo 4.

No. CONTRATO	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR MENSUALES	No. de Planilla de Aportes	VALOR PAGADO
CPSP-CMS-027-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN GENERAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES A CARGO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA	DEL 02 DE FEBRERO DE 2026 AL 16 DE JULIO DE 2026	$508.300	**8823932942**	**SALUD** $218.900 **PENSION** $280.200 **ARL** $9.200

CONSTANCIAS U OBSERVACIONES

Se deja constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el suscrito y el Concejo Municipal de Soacha, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma el 1 de junio de 2026

JOSE EUVALD GARCÍA CARDONA

C.C. No. 79.474.164 de BOGOTÁ

RAFAEL GUSTAVO BERNAL CRUZ

SECRETARIO GENERAL

ELABORADO POR: LAURA VARGAS MORA	REVISADO POR: SANDRA CAMILA VALECIA ROJAS	APROBADO POR: CARLOS ALBERTO OSPINA DIAZ
Contratista	Secretaria General	Presidente Concejo Municipal